

## **ENMIENDA No. 2**

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SANAA-DM-12-2017**

**“SUMINISTRO DE CIENTO OCHENTA METROS CÚBICOS (180 MTS<sup>3</sup>) DE ARENA ESPECIAL PARA FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO LOS LAURELES DEL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)”.**

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), comunica a todas las Empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. SANAA-DM-12-2017 “Suministro de ciento ochenta metros cúbicos (180 mts<sup>3</sup>) de Arena Especial para Filtros de la Planta de Tratamiento los Laureles del Servicio autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)”**, que se realiza las siguiente modificación a las Bases de Licitación:

1. En la SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR, numeral 09.3 Información Técnica, (en relación al certificado de calidad) se deberá leer y entender de la siguiente manera:
  - El Proveedor deberá presentar con el lote el Certificado de Calidad del producto, sus especificaciones y características técnicas o un análisis de un Laboratorio en el ramo, que certifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas y expresar el % de Sílice que requiere la arena de uso en los filtros de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, se considera que un valor de 4 - 9% puede ser un valor aceptable para destacar su Dureza y Resistencia, ya que no es arena silícea la que se solicita.

La presente Enmienda No.2 forma parte integra de las Bases de Licitación, el resto del Documento permanece inalterable.

Comayagüela MDC, 30 de octubre del 2017.

  
**ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA**  
**GERENTE GENERAL**

